



Aviso de Regata
Campeonato de Slalom - "Copa Marcona 2015"
01, 02 y 03 de mayo 2015
Playa Marcona, Nazca - Ica, Perú

1 EVENTO

- 1.1 El Campeonato de Slalom - "Copa Marcona 2015" se llevará a cabo en la Playa Marcona – Ica, Perú, los días 01, 02 y 03 mayo de 2015.
- 1.2 El Campeonato forma parte del Ranking Nacional 2015 de Slalom.

2 ORGANIZADORES

- 2.1 El Campeonato de Slalom - "Copa Marcona 2015" es coorganizado por la Asociación Peruana de Windsurf (APW) y la Cía. Minera Marcobre, con la colaboración del Club de Regatas "Lima" (CRL), y se rige bajo las normas de la ISAF.

3 SEDE

- 3.1 El evento tiene como sede la Playa Marcona, Nazca, Ica - Perú. Las competencias se realizarán en la Bahía de Marcona.

4 REGLAS

- 4.1 El evento se llevará a cabo considerando las siguientes reglas:
 - 4.1.1 2013/2016 ISAF Racing Rules of Sailing (RRS);
 - 4.1.1.1 Apéndice B: Windsurfing Competition Rules (WCR);
 - 4.1.1.2 Las reglas aplicables a eventos que incluyen Series Eliminatorias (WCR, B10);
 - 4.1.2 Este Aviso de Regata;
 - 4.1.3 Las explicaciones y modificaciones hechas en la Reunión de Competidores.

5 ELEGIBILIDAD

- 5.1 El evento es abierto a todos los competidores.
- 5.2 Los competidores deben cumplir con toda la documentación requerida (formatos y pagos).

6 CLASE

- 6.1 SLALOM (sistema de series eliminatorias y/o "heats"). Se podrá realizar una competencia de larga distancia (no puntuable para la competencia de slalom).

7 DIVISIONES

7.1 OPEN

- 7.1.1 **Junior:** navegante menor de 17 años (nacidos en el año 1999 ó después)*.
- 7.1.2 **Youth:** navegante menor de 20 años (nacidos en el año 1996 ó después).
- 7.1.3 **Master:** navegante de 35 años ó más (nacidos hasta el año 1980)*.
- 7.1.4 **Damas***

*Podrían abrirse sub-categorías, Junior Sub-15, Grand Master y/o Damas Junior Sub-17; para que una categoría, o sub-categoría sea válida, se requiere de por lo menos 03 competidores inscritos en la misma.

- 7.2 **NOVELES:** navegante sin experiencia o con menos de un (01) año de experiencia en la modalidad Slalom.

8 EQUIPAMIENTO

- 8.1 Todos los competidores deben contar con su propio equipo.
- 8.2 Toda la información respectiva al equipamiento (tabla, velas y quilla) debe indicarse en el formato de inscripción 2A.

9 INSPECCIÓN DE EQUIPOS

- 9.1 Es responsabilidad del competidor asegurarse de que su equipamiento cumpla con los reglamentos de su división.
- 9.2 El Comité de Mediciones es el encargado de la inspección de los equipos.
- 9.3 La inspección de los equipos se puede dar en cualquier momento a lo largo del campeonato.

10 IDENTIFICACIÓN DE VELAS

- 10.1 Los caracteres (letras y números) deben ser de un color que contraste fuertemente con el cuerpo de la vela; estos deben de ubicarse por encima de la publicidad del campeonato y deben de contraponerse en ambos lados de la vela. Para mayor referencia observar la siguiente documentación: RRS Apéndice G

Nota 2: Para los competidores que todavía no han hechos sus números se les recomienda que los hagan con las letras sobre fondo blanco.

11 IMPLEMENTOS DE FLOTABILIDAD.

11.1 La utilización de implementos de flotabilidad personales (chalecos salvavidas) es recomendada para todos los competidores que participan en Slalom, y obligatoria para las personas menores de 18 años (salvo que el Comité de Regatas lo autorice).

12 LIABILIDAD

12.1 Los competidores participan en el Campeonato bajo su propia responsabilidad. Los organizadores, la ISAF, la IFCA, la APW, el CRL, los colaboradores y auspiciadores, los Oficiales de Regata y/o cualquier otro representante, **no son responsables**, bajo ninguna circunstancia, por daños, pérdidas o lesiones que ocurran, tanto en la tierra como en el mar, a personas o materiales. La participación en las actividades asociadas al Campeonato por parte de los competidores se realiza de forma voluntaria, por lo que los mismos competidores son los únicos responsables de los riesgos que estos asumen (RRS 4).

13 RECORRIDOS

13.1 Los recorridos serán indicados durante la Reunión de Competidores. Los recorridos pueden ser actualizados hasta con media hora de anticipación de la primera partida de cada día, y se podrán encontrar en la información de regata que les será entregada previo al campeonato, además de estar colocadas en la pizarra que se ubicará en la sede.

14 PUNTAJE

14.1 El puntaje se aplicará según las RRS 2013-2016 Windsurfing Competition Rules, Apéndice B (B10); bajo la modalidad de puntaje bajo (*low points scoring system*).

15 COMITE DE PROTESTOS

15.1 Las decisiones del Comité de Protestos son finales e inapelables.

15.2 Miembros del Comité de Protestos:

La relación de los miembros integrantes del Comité de Protestos se colocará junto a las instrucciones de regata en la pizarra oficial del evento.

16 INSTRUCCIONES DE REGATA

16.1 Las Instrucciones de regata serán dadas verbalmente en la Reunión de Competidores, y escritas en la pizarra oficial del evento.

17 ENTRENADORES

17.1 Los entrenadores pueden asistir a los competidores durante el periodo de descanso entre las regatas; no durante las mismas, y no podrán acercarse a menos de 30 metros con respecto a la periferia de la cancha (*Layline*) durante los heats. Esto rige desde que se inicia la secuencia de partida. **En caso de emergencia, esta regla no es aplicable.**

18 ITINERARIO

VIERNES 01:

11h00 Inscripciones generales.

12h00 Reunión de Competidores.

13h00 Primer heat de Slalom.

17h45 Último posible heat de Slalom.

SABADO 02:

- 11h00 Reunión de Competidores.
- 12h00 Primer heat de Slalom.
- 16h45 Último posible heat de Slalom.
- 17h30 Premiación en Playa.

DOMINGO 03:

Retorno a Lima (**DÍA BACK-UP, EN CASO NO SE CUENTE CON VIENTO PARA TERMINAR UNA (01) SERIE COMPLETA DE SLALOM OPEN**).

NOTA 3: Este cronograma de actividades es tentativo y flexible; el mismo podrá ser modificado por el Comité y/o Director de Regatas, y acorde con las condiciones de viento.

19 EXAMEN MEDICO

- 19.1 Se recuerda a los competidores respetar los reglamentos ISAF sobre métodos y sustancias prohibidas. De la misma forma, se recuerda que la organización puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento.

20 TELEVISIÓN Y PRENSA

- 20.1 Al momento de registrarse los competidores otorgan todos los derechos de uso de las imágenes, o demás media, capturada durante el evento para utilizarlas bajo su propia discreción. No existe ningún tipo de compensación por el uso de estas imágenes.

21 PUBLICIDAD EN LYCRAS Y VELAS.

- 21.1 Durante la competencia los competidores deberán vestir las prendas (lycras) entregadas por los organizadores del evento. De la misma forma es obligatorio colocar la publicidad de los auspiciadores en las velas y esta no puede ser modificada ni cortada en ninguno de los casos.

22 INSCRIPCIÓN

- 22.1 En el lugar de inscripción, Playa Marcona, miembros representantes de la organización estarán para recibir los documentos correctamente llenados y *firmados* (*Por los padres, en caso sean menores de edad*).
- 22.2 Los Competidores deberán contar de manera obligatoria con la siguiente documentación completa al momento de su inscripción:
- Formato de Inscripción (Formato 2A).
 - Compromiso de Responsabilidad (Formato 3) - para todo competidor.
 - Recibo de transacción bancaria (de ser el caso).

23 Los costos de inscripción serán distribuidos de la siguiente manera:

- 23.1 Inscripción Asociados APW: S/. 80*¹
- 23.2 Inscripción No Asociados APW: S/. 100¹

***Para poder participar de este evento y todos sus beneficios, se debe estar al día en la Cuota Anual APW 2015, la cual entra en vigencia a partir del 01 de abril 2015 al 31 de marzo 2016.**

¹Se otorgará un descuento del 50% a los participantes que se inscriban en este evento y estén al día en la Cuota Anual APW 2015, máximo hasta el viernes 10 de abril 2015.

El pago de inscripción, posterior al 10 de abril, podrá ser en efectivo (en la sede del evento) o vía depósito bancario hasta el miércoles 29 de abril 2015.

Las cuentas en el **BBVA Banco Continental**, a nombre de la Asociación Peruana de Windsurf, son las siguientes:

- Número de Cuenta **en Nuevos Soles** : **0011-0121-0100011660-16**
Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011660-16
- Número de Cuenta **en Dólares** : **0011-0121-0100011679-16**
Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011679-16

Al hacer el depósito, es obligatorio para todos los competidores indicar la siguiente referencia:

“APELLIDO, NOMBRE – COPA MARCONA 2015”

Si el pago se efectuara vía transferencia interbancaria, es obligación del competidor enviar el reporte de la transacción, vía e-mail, al correo: rpairazaman@gmail.com

Todo pago que no tenga la referencia mencionada, o no haya sido reportado vía e-mail, no podrá ser considerado válido.

23.3 El incumplimiento de la documentación necesaria (Formatos de inscripción y pago) invalida los resultados de las regatas/heats realizados.



FORMATO 2A

Inscripción a Competencias

Campeonato de Slalom - Copa Marcona 2015

Apellidos:		
Nombres :		Sexo :
Fecha de Nacimiento [dd/mm/aaaa]:		
Altura :	Peso:	Talla (T-shirt):
Dirección :		
Ciudad		
Teléfono:	Cel :	E-mail:
Categoría :		
# de Vela :		
Auspiciadores:		

DETALLES DE INSCRIPCIÓN EN LA COMPETENCIA:

Flota OPEN:

OPEN

Divisiones (Categorías rankeables según las Reglas de Competencia de la Clase Slalom):

Damas **Junior Sub 17** **Youth** **Senior** **Master**

Otras Categorías:

Junior Sub 15 **Grand Master** **Damas Sub-17** **NOVELES**



FORMATO 2A - ANEXO

REGISTRO DE EQUIPOS

“Campeonato de Slalom - Copa Marcona 2015”

Playa Marcona - Ica, 01, 02 y 03 de mayo 2015

Velas

	Fabricante	Medida	Modelo
1.			
2.			
3.			
4.			

Quillas

	Fabricante	Medida	Número de Serie
1.			
2.			
3.			
4.			

Tablas

	Fabricante	Medida	Número de Serie
1.			
2.			



FORM 3

Compromiso de Responsabilidad

Acuerdo

Estoy de acuerdo en cuanto a competir bajo las condiciones expresadas en los reglamentos de competencia de la ISAF, de las respectivas clases, del aviso de regata y las instrucciones de regata indicadas y acepto las penalidades determinadas bajo estas reglas.

De la misma forma estoy de acuerdo en no reportar ante alguna instancia o tribunal, no especificado en el reglamento, en cuanto a las decisiones tomadas durante la competencia.

Acepto que se encuentra bajo mi propia responsabilidad el decidir el tomar o no tomar parte de la competencia y estoy de acuerdo en no presentar ningún tipo de protesto en cuanto a las consecuencias que estas decisiones y sus consecuencias (Según lo estipulado en la Regla Fundamental 4 de la ISAF)

Indicar validez de este formato: Sólo el campeonato actual () Todo el año 2015 ()

Edad del competidor: _____

Firma del Competidor (en caso de menor de edad la firma acompañada de la del padre/madre o tutor responsable indicando DNI)

Fecha

*Si el competidor es menor de edad, tendrá que firmar su padre o apoderado, en señal de aceptación, especificando su nombre y DNI.